



Guatemala, 02 de Septiembre de 2019
Oficio No. UDAI-068-2019

Licenciada
Sonia Esperanza Ocox Choc
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Ocox:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio No. UIP-DEMI-083-2019, de fecha 28 de agosto de 2019, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes **de Agosto de 2019**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Sonia Esperanza Ocox Choc
Encargada a.i. Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo

15:05 h.
03/09/2019


Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



10 Calle 10-14 zona 1, Ciudad de Guatemala. Teléfonos: 5748-3577 y 3000-1488
despacho@demigob.gt www.demi.gob.gt

@DefensoriaDemi 